

FORO SOCIAL CRISTIANO

DECLARACION DE LIMA

En vista de la próxima Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP20), que tendrá al Perú como país anfitrión, nos hemos reunido en la ciudad de Lima los días 14 y 15 de noviembre de 2014 en el Foro Social Cristiano: "Problemática del Cambio Climático en el Perú y en el Mundo" que ha organizado el Instituto de Estudios Sociales Cristianos con la colaboración de la Fundación Konrad Adenauer para dialogar y proponer medidas que ayuden a enfrentar el alarmante fenómeno climático. Nuestra Declaración de Lima nace del encuentro entre académicos, políticos, empresarios, representantes de la Iglesia y jóvenes provenientes de distintas ciudades de nuestro país, comprometidos con el pensamiento social de la Iglesia y el socialcristianismo.

En primer lugar, entendemos que el fenómeno del cambio climático constituye actualmente el principal reto ético y moral que ha de ser atendido por la comunidad internacional, los Estados, la sociedad, las familias y por cada ciudadano desde su esfera personal. Se trata pues de un conjunto de toma de decisiones con responsabilidad para con el prójimo y para con nosotros mismos. No vivimos aislados sino relacionados entre sí, no podemos apartarnos de los problemas de la sociedad, ni abstraernos del peligro que encierra el cambio climático. Toda decisión negativa o la omisión de medidas para mitigar este problema nos hace responsables del mismo.

El escenario es complejo, he ahí el reto que demanda acciones concretas desde el ámbito político, económico, científico, cultural y principalmente desde la conciencia de la persona humana.

En el plano de la comunidad internacional, aún falta llegar a acuerdos más amplios y sobre todo que tengan carácter vinculante hacia el desarrollo sostenible, hacia la construcción del progreso con justicia para el hombre y con justicia para el medioambiente, aquel gran espacio que todos compartimos y que no podemos seguir sacrificando en aras de un crecimiento económico temporal poco equitativo.

Desde nuestros gobiernos, los marcos normativos tienen que estar adecuados a las realidades propias, pero guiados por un objetivo mayor el cual es la protección mancomunada del entorno ejercida por nuestros distintos países. Nuestros gobiernos tienen que tener la capacidad para diseñar y ejecutar las normativas de protección medioambiental, así como velar por su estricto cumplimiento.

Para entablar políticas medioambientales adecuadas se requiere el compromiso de los distintos actores de nuestras sociedades, especialmente el empresariado y su actuar ecológicamente eficiente. La inversión privada tiene que alinearse con la normativa medioambiental, mitigando las externalidades negativas producidas. La idea es básica, tenemos derecho a inversiones responsables.

Las familias, célula vital de la sociedad, tienen el gran compromiso de modificar sus hábitos de consumo. El uso de energía y la contaminación que se genera desde cada hogar también agravan el cambio climático. Cada unidad familiar es una pequeña biósfera que demanda ser bien administrada.

De igual modo será fundamental la contextualización de nuestros programas curriculares a nivel de la educación básica y superior, así como políticas de educación medioambiental que partan desde la base de la sociedad, las familias.

En el plano de las personas, no podemos seguir actuando en base al egoísmo que nos vuelve indiferentes hacia nuestro hábitat. Cada acción personal tiene un efecto sobre el medioambiente, una ciudadanía más responsable y comprometida ecológicamente coadyuvará enormemente para encarar el proceso del cambio climático.

Vista la realidad en que nos encontramos, nosotros, socialcristianos, exhortamos;

A nivel de la comunidad internacional:

Establecer acuerdos vinculantes para un nuevo control de las emisiones de gases de efecto invernadero y a promover nuevas medidas hacia la ecoeficiencia que sí tengan cumplimiento.

Instamos a la comunidad internacional a impulsar el Fondo Verde para el Clima como un auténtico esfuerzo mancomunado frente a los desafíos del cambio climático.

Es urgente mitigar las externalidades negativas que genera el proceso productivo, al respecto el establecimiento de impuestos a la contaminación es una alternativa que va empleándose en varios países, al mismo tiempo será adecuado trabajar una política de subsidios para el empresariado con la meta de facilitarles la adquisición de las herramientas e instrumentos y desarrollar tecnologías necesarias para mejorar sus procesos productivos respetando el medioambiente y buscando mayor eficiencia energética.

Es necesario buscar el acuerdo entre el sector público y el sector privado para lo cual hay que abrir canales de diálogo permanente, atendiendo a los saberes y conocimientos locales en su relación con el medioambiente y el buen vivir en armonía con la naturaleza. Nuestros países no son ajenos a los conflictos sociales, el diálogo no puede ser una etapa postergada para luego de la lamentable violencia. Particularmente en el Perú, con el reto de una minería formal que sepa articularse a las dinámicas de las comunidades locales respetando el medioambiente, y por otro lado una minería informal que está obligada a incorporarse a la economía formal para que respete las reglas medioambientales.

A nivel de los gobiernos:

A los distintos gobiernos nacionales a mantener y respetar los acuerdos a los que llegue la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP20). Más allá de las puntuales políticas de gobierno requerimos políticas de Estado cuyos objetivos trasciendan a los gobiernos de turno, hacia la real protección medioambiental.

Cada país tiene también la gran tarea de revisar su respectiva legislación medioambiental, adaptándose a los nuevos acuerdos a los que llegue la Conferencia COP20. Dicha tarea implica una mayor responsabilidad en sus procesos legislativos internos, buscando calidad en las normativas y que éstas se encuentren conexas entre sí.


La estrategia medioambiental necesita estar articulada entre los distintos niveles de gobierno, el Gobierno Nacional y los gobiernos subnacionales y locales. Sin una adecuada coordinación entre los distintos niveles de gobierno no podremos tener efectividad ni en el diseño, ni en la ejecución y evaluación de dicha política medioambiental.

Nuestros gobiernos tienen que estar preparados para la mitigación de desastres naturales, en prevención y capacidad de respuesta a los mismos. Dentro de nuestros presupuestos públicos subnacionales y locales los fondos de contingencia ante desastres naturales son de urgente inclusión, así como también la organización efectiva de los mismos.

Requerimos nuevas políticas encaminadas hacia la promoción de la investigación y transferencia de tecnologías, así como la aplicación de adecuadas estrategias que enfrenten el cambio climático. Ello pasa por distintas aristas, en el diseño y edificación de nuestras ciudades, las políticas de ordenamiento territorial, el empleo de biocombustibles y los cambios de matriz energética incluyendo mayor eficiencia energética. La política medioambiental demanda tener pues una visión sistémica.

A nivel de la sociedad en general:

Los hábitos de consumo de energía tienen que ser replanteados, a nivel de los gobiernos, sociedades, familias e individuos. De igual modo políticas de concientización son de urgente aplicación, estrategias hacia el reciclaje, adecuado empleo de los recursos de uso común, la vigilancia ciudadana y una mayor conciencia cívica serán de ayuda en el camino de preservación de esta gran casa comunitaria, nuestro planeta.


Dada en Lima, el 15 de noviembre de 2014.

Hugo Roldán
RECTOR UPEL

Ricardo Ancochea
Benedictino

R. Willig

Antonio Bonta

Antonio Bonta

Antonio Bonta